

MINIMA EPIGRAPHICA

Antonio Caballos Rufino

Universidad de Sevilla

Se analizan siete inscripciones. Tres de ellas proceden de una colección particular: una herma-retrato altoimperial, un altar que se daba por perdido y una lápida visigoda con un texto doble. Junto a éstas, otras tres de Alcalá del Río: un epígrafe fragmentario de un “*ilipensis*”, una *tegula* impresa y la lápida de Eusebia. Por último una placa funeraria de Osuna.

Seven inscriptions are analysed. Three of them come from a private collection: a high imperial period herm-portrait, an altar previously believed to have been lost and a Visigothic gravestone with a double text. In addition there are three inscriptions from Alcalá del Río: a fragmentary inscription referring to an “*ilipensis*”, a stamped *tegula*, and the gravestone of *Eusebia*. Lastly we look at a fragment from Osuna.

– I –

En la epigrafía de campo se vuelve una absoluta evidencia la dependencia en que nos hallamos de quienes, como altruistas colaboradores, nos permiten el acceso a materiales que, dispersos en colecciones particulares, de otra manera hubieran pasado absolutamente desapercibidos, quedando así al margen de su incorporación a las ediciones y repertorios al uso. Éste es el caso de D. Antonio González Polvillo, a quien desde aquí quiero mostrar mi agradecimiento por la posibilidad de presentar los siguientes tres epígrafes, dos de ellos, en lo que se nos alcanza, inéditos hasta ahora y el tercero un altar funerario felizmente reencontrado.

1. *Herma de Vrsus* (láms. 1-2)

Herma de caliza rosácea veteadas, de forma suavemente troncopiramidal¹. Hallada, según se le dijo a su actual depositario, en 1990 en Morón de la Frontera. Se conserva en una colección particular de Salteras. Autopsia realizada el 22 de abril de 2001 y control en febrero de 2002. Presenta grietas estructurales, una de ellas más evidente, cruzando diagonalmente la esquina superior izquierda, por la que la pieza se ha roto en dos fragmentos, vueltos a pegar. Igualmente fracturada por la parte inferior, que falta, sin afectar al texto. Laterales lisos. En la parte superior rebaje hacia delante y escotadura semicircular para el ajuste del correspondiente retrato en forma de busto de bronce. Laterales y parte posterior lisos. Sin taladros o escotaduras rectangulares en los laterales para empotrar los prótomos o muñones de brazos. Dimensiones máximas: (81)² × 24,5 arriba y 22 abajo × 14³. La superficie frontal hace de campo epigráfico, sin rebaje ni moldura alguna. Si en la segunda línea, que contiene más letras, el texto llena la anchura del campo epigráfico, las dos letras de la primera no están centradas en el espacio disponible, sino claramente desplazadas hacia la izquierda. Letras capitales anchas, grabadas con surco en V y un módulo de 4,3 en la primera línea y de 2 en la segunda, con excepción de la L, que mide 3,5. Interpunciones triangulares con vértice hacia arriba. La segunda de la última línea a mayor altura que la primera, para ajustarla al centro de la L, letra, como dijimos, mayor que las otras. El texto en nada se separa del formulario familiar para este tipo de inscripciones en *Hispania*, así como resulta habitual la categoría de liberto del dedicante:

C · N

VRSVS · L · D

C(aio) n(ostro) / Vrsus l(ibertus) d(at)

Por sus características gráficas verosíblemente se dataría hacia la primera mitad del siglo I.

Según su actual depositario y como ya adelantamos, el epígrafe de *Vrsus* procedería, sin mayor concreción, de Morón de la Frontera; al occidente de la región

¹ Sobre este tipo de monumentos en Hispania consúltese: R. Portillo, P. Rodríguez Oliva y A. U. Stylow, "Porträthermen mit Inschrift im römischen Hispanien", *MM* 26 (1985) 185-217 y láms. 36-45; P. Rodríguez Oliva, "Un nuevo testimonio de los hermas-retratos en la Baetica. La pilastra hermaica de Osqua (Málaga)", *Baetica* 8 (1985) 166-170 y láms. I-II; y A. U. Stylow, "Más hermas", *Anas* 2/3 (1989/1990) 195-206.

² Por la parte trasera, por la superficie delantera 71. Está rota desigualmente por abajo, por lo que desconocemos su altura original, no habiendo conservado nada de la espiga que la fijaría a la correspondiente base. En los dos casos hispanos de hermas-retrato conservadas completas, la altura documentada es, respectivamente, de 115 y 144 cm., pudiéndose considerar éstas como dimensiones estándares –sin incluir la altura del busto superpuesto– para este tipo de piezas (Cf. R. Portillo, P. Rodríguez Oliva y A. U. Stylow, *Porträthermen...*, *cit.*, n° 21 y 8). El resto de medidas son las normales para este tipo de inscripciones en *Hispania* (*ibid.*, 205).

³ Como es habitual, las medidas las expresamos siempre en cm.; indicando primero la altura, a continuación la anchura y, por último, el grosor.



LÂM. I.



LAM. 2.

donde se concentra el mayor porcentaje de los hermas-retrato en *Hispania*⁴, y donde con antelación no teníamos documentado ningún otro ejemplar. Este pretendido origen de la pieza, por mucha que sea la confianza que personalmente nos merezca nuestro informante, debe ser tomado, como siempre en estas circunstancias, con la mayor de las prudencias; no asumiéndolo hasta contar con mayores garantías. La experiencia nos muestra los errores a que puede conducirnos el prescindir de cautelas. También en este caso se cumple de nuevo la inexistencia de información acerca del contexto arqueológico original, argumento citado por Portillo-Rodríguez Oliva-Stylow como característico de las hermas en Hispania.

2. *El altar de Rómula reencontrado* (lám. 3)

A. Martín de la Torre presentó en un breve trabajo en 1947⁵ un altar funerario, del que decía que fue encontrado en el término municipal de Los Santos de Maimona, en la provincia de Badajoz; a unos 5 km. al noroeste de Zafra, y a aproximadamente 50 km. en vuelo de pájaro al sur de *Emerita Augusta*. El mismo editor justificaba con razón la publicación en que la pieza era “de propiedad particular y muy posible su enajenación al comercio de antigüedades”. Veremos como, a no mucho tardar, se cumplió su vaticinio. La siguiente noticia de la pieza, desconectada de la anterior, se encuentra en ese tesoro de información que son los denominados “Papeles de Collantes”: el conjunto de fichas y documentos que, fruto de toda una vida de intensa, meticulosa y muy fructífera dedicación a la Arqueología, nos legó el que fue Comisario Provincial de Excavaciones de la provincia de Sevilla D. Fco. Collantes de Terán⁶. J. González encontró en este conjunto documental la descripción que le permitió elaborar la correspondiente ficha para su repertorio epigráfico, citando la inscripción como inédita, e incluyéndola sin más y también erróneamente entre las hispalenses⁷. En época de Collantes el epígrafe formaba parte de la colección que Miguel Sánchez Dalp había reunido en su palacio de la sevillana Plaza del Duque, pero ya se había perdido la referencia a su origen extremeño. Afortunadamente no está perdida, como la había catalogado J. González. Como consecuencia de las destrucciones en el caserío histórico sevillano, la inscripción pasó a manos del canónigo D. Camilo Olivares,

⁴ Cf. Portillo-Rodríguez Oliva-Stylow, *Porträthermen...*, *cit.*, mapa en la pág. 189. Los más próximos a Morón documentados son los procedentes de La Lantejuela (nº 21, 200-201), a unos 36 km. en línea directa al noreste de Morón, Campillos (nº 22, 201), a 60 km. a vuelo de pájaro hacia el este, y Bobadilla (nº 23, 201-202), alejado unos 15 km. más en la misma dirección. Aparte de las cuatro hermas de Mérida y las dos de Beja, el resto de las hermas-retrato hispanas se concentran en los *conventus Cordubensis* y *Astigitanus*, con apéndices sueltos en Cádiz y la costa mediterránea.

⁵ A. Martín de la Torre, “La inscripción funeraria de Rómula”, *Archivo Hispalense* VIII, 21-22 (1947) 109-110, antecedido por una lámina con la foto del epígrafe. Agradezco desde aquí a S. Ordóñez Agulla sus amables indicaciones.

⁶ Cf. J. Hernández Díaz, “D. Francisco de P. Collantes de Terán y Delorme, humanista sevillano”, *Boletín de Bellas Artes* 6 (1978) 235-245.

⁷ J. González, CILA, Se 121.



LAM. 3.

que la trasladó a su casa de Salteras, donde aún se conserva. Con la venta de ésta, la inscripción llegó a manos de su actual depositario, quien amablemente nos ha permitido su estudio. Algunas imprecisiones de descripción y lectura en las ediciones realizadas hasta ahora aconsejan presentar aquí el resultado de la autopsia que realizamos en abril de 2001.

Se trata de un ara de caliza blanca⁸. Cuenta con un plinto o basa prismática, sobre la que se ha tallado una moldura en forma de listel y gola. El zócalo mide en su conjunto 12 cm. de altura. Da paso al dado o cuerpo, más estrecho, sin marco, haciendo su superficie las veces de campo epigráfico. Sobre el cuerpo un cimacio, a modo de cornisa escalonada de tres cuerpos, al que sucede el coronamiento formado por un frontón triangular y dos *pulvinii* lisos, carentes de cualquier decoración al frente; pero con representación esquemática del nudo arriba mediante un engrosamiento en su parte central. También cuenta con un *focus* esquemático de 8 cm. de diámetro en la parte superior. Los laterales y la parte posterior lisos, sin marco. Los laterales carentes de *urceus* y *patera*. Las medidas globales 49,5 × 23,5 × 18⁹ (en la zona del dado o cuerpo central: 16). El campo epigráfico mide 25 × 20,5. Letras de 3 cm. de altura en las líneas 1^a a 4^a, para bajar el módulo a 2,5 en las líneas 5^a y 6^a, volviendo a subir a 3 en la 7^a y última¹⁰. Interpunciones triangulares, profundas, con el vértice hacia abajo, en la primera y en la penúltima líneas. Desperfectos en la esquina inferior derecha del campo epigráfico con pérdida de texto, afectando a las cuatro últimas líneas.

No encontramos paralelos en otras aras hispalenses, mientras que resultan más próximos en su simplicidad algunos altares de talleres emeritenses, como los recogidos por G. Gamer en su catálogo con las referencias SE4 y SE6, conservados en el Museo Arqueológico de Sevilla¹¹.

Las letras anchas, de grabado profundo, con surco en V. Las M, N con astas verticales. Las E, L y H de brazos anchos, en la E los tres de la misma longitud. El brazo de la R parte del bucle y no del asta. Refuerzos mínimos. La curva inferior de la B más grande que la superior. El travesañ de la A horizontal, pero no siempre a la misma altura. La resultante es un grabado con pretensiones, aunque el resultado tal vez no esté a la altura de aquéllas.

D · M · S
ROMVLA
AN XXXX
H S E S T T.
FABIVS (3-4)
VS · CON..
BERNA.D...

⁸ Como ya acertó Collantes, y no mármol como le pareció a A. Martín de la Torre. El color natural de la piedra es blanco-amarillento, oscurecido meramente por oxidación y suciedad.

⁹ 47 × 23 × 19 para Martín de la Torre; 47 × 21,5 en CILA, tomado de Collantes.

¹⁰ En CILA: entre 2,2-3.

¹¹ G. Gamer, *Formen römischer Altäre auf der Hispanischen Halbinsel* (Maguncia 1989).

Aparato crítico:

Línea 3ª: Martín de la Torre y CILA añaden una interpunción, inexistente, antes del numeral.

Línea 4ª: en contra de lo recogido en CILA, no existen interpunciones en la línea.

Línea 5ª: Martín de la Torre lee BABIVS.

Comentarios:

Línea 5ª/6ª: El nombre, la presumible fórmula de la línea séptima, el uso de *contubernalis* también habitualmente entre *liberti* y *serui*¹², y complementaria y subordinadamente las características del soporte, nos llevan a excluir como menos probable la restitución *Fabius* (.) *seru/us*¹³, planteando como más verosímil completar en la línea quinta 3/4 letras para formar con el comienzo de la línea siguiente un *cognomen* en *-us*, del tipo *Tuscus* y similares. González desarrolla CON[TV]/BERNA[E], lo que nos parece epigráficamente menos adecuado.

Línea 7ª: restituir sólo una D a la derecha, en el esquema simple D D, daría lugar a una línea desequilibrada, en franco contraste con la simetría del resto del texto. La línea se rellenaría más idóneamente con la fórmula DSP o similares; asimismo en relación con la opción interpretativa anteriormente expuesta. González desarrolló *D(edit)*, sin restituir nada más para una línea que perdería por consiguiente la simetría, desentonando así del resto del texto.

*D(iis) M(anibus) s(acrum). / Romula / an(norum) XXXX / h(ic) s(ita)
e(st), s(it) t(ibi) t(erra) [l(euis)] / Fabius ... /us con[tu]berna(li) d(e) [s(uo)
p(osuit)].*

Las características formales de las letras permiten datar el epígrafe en la segunda mitad del siglo I¹⁴ o, preferiblemente, a comienzos de la segunda centuria.

A. Martín de la Torre se extrañaba innecesariamente del nombre de la difunta, *Romula*, por lo demás usual¹⁵. Julián González citaba algunos casos en su comentario a CILA, Se 50. J. M. Abascal, recoge, además de la anterior y la que aquí nos ocupa, otras ocho menciones¹⁶. A éstas habría que añadir aún una inscripción italicense¹⁷, incorrectamente considerada en algún momento como falsa debido a

¹² Cf., e.g., E. de Ruggiero (ed.), *Dizionario Epigrafico*, II, 1189, s.v.

¹³ Además del mismo desarrollo de la expresión estatutaria.

¹⁴ Como la databa A. Martín de la Torre.

¹⁵ Justificaba su opinión por no encontrarlo en el repertorio de Hübner, siendo así que allí se registra cinco veces.

¹⁶ J. M. Abascal, *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania* (Murcia 1994) 484.

¹⁷ Museo Arqueológico de Sevilla REP 3720. *HAE* 4-5, 553; C. Fernández Chicarro y F. Fernández Gómez, *Catálogo del Museo Arqueológico de Sevilla (II). Salas de Arqueología romana y medieval*, 3ª. ed. (Madrid 1980) 96; M. A. Dias, *I Col. Arqueologia* (Viseu 1990) 335; CILA, Se 25*; Canto, *HEp* 4, 756. Podemos asignarle una datación de mediados o ya avanzado el siglo III.

su burda apariencia formal, caso de que se pudiese certificar que fuese ese nombre, y no, e.g., [*Pri*]mula, el que completase el texto conservado y que reza: [*D M*] *S(acrum) / ...MVLA · VIX / ... VLPIA · ACAICINA / ...NE MERENTI FECIT / ... S · T · T · L ·*

Antes de pasar al segundo apartado de este trabajo, creo pertinente añadir un ulterior comentario en relación con la falta de control sobre las colecciones epigráficas generadas en los últimos años al socaire del masivo expolio sufrido por nuestro patrimonio arqueológico. Habíamos perdido la pista del epígrafe CIL II²/5,525 = AE 1986, 370, aparecido en La Rambla (Córdoba) en 1988. Ahora reaparece como parte de la colección arqueológica formada por Antonio González Polvillo (lám. 4). Al menos en este caso la amable disponibilidad del depositario de la pieza ha permitido su control. Desgraciadamente no es ésta la situación más frecuente, por lo que en la mayoría de los casos estamos a expensas de lo que el azar nos quiera deparar. La nueva autopsia permite perfilar un particular en la inscripción a que ahora nos estamos refiriendo: además del detalle de las interpunciones, la primera letra del *cognomen* del personaje masculino citado en la inscripción es claramente una A¹⁸. El texto debe transcribirse, por lo tanto, de la siguiente manera: *L(ucio)·Valerio·A[...]* / *Valeria·[...]* / *Flavia [.....]*.

3. *Lápida funeraria visigoda* (láms. 5-7)

La región en torno al pueblo de Aznalcázar, en la provincia de Sevilla y a unos 25 km. en línea recta al suroeste de la capital, destaca por el significativo número de inscripciones visigodas que ha proporcionado. Las fechas puntuales que documentan (521, 566, 609, 619 y 648 d.C.) abarcan un período de 127 años, que históricamente va desde el reinado de Amalarico hasta el de Chindasvinto. Del yacimiento de Castilleja de Talhara, a aproximadamente 2,5 km. en línea recta al nordeste del pueblo, proceden tres epígrafes¹⁹. CILA, Se 1032, datada el 566, fue encontrada en el mismo Aznalcázar, aunque desconocemos su procedencia última. Del “Cortijo de la Torres”, o “de la Torre”, a un kilómetro y medio al sur de Aznalcázar, procede CILA, Se 1029, datada el año 521. En los alrededores de este último yacimiento fue encontrada la inscripción que ahora publicamos.

Se trata de una placa de mármol gris con finas vetas más oscuras. Fue encontrada hacia 1995 en el desmonte de un cerro para la construcción de una depuradora de aguas muy cerca del “Cortijo de la Torre”. Rota en tres pedazos por la máquina excavadora que la sacó a la luz y vuelta a pegar. Falta un cuarto trozo, en forma triangular, a la izquierda. Igualmente le falta la parte superior, seccionada por una rotura rectilínea, fruto de una reutilización ya antigua, como el patinado

¹⁸ La A se ha conservado completa: el trazo izquierdo inclinado y el travesañón son perfectamente visibles, mientras que se aprecia claramente en el bisel el surco del trazo oblicuo derecho de la letra.

¹⁹ J. González, CILA, Se 1030, que ha sido datada en una fecha no anterior al siglo VI; CILA, Se 1031, del año 648; y CILA, Se 1033, del 609.



LAM. 4.



LAM. 5.

demuestra. Marco epigráfico de 5 a 5,5 cm. de anchura, señalado por un surco triangular, desaparecido en un tramo a la izquierda, así como en la parte superior. Mide (78) × 45. Ahora está empotrada en la pared, por lo que resulta imposible medir su grosor. El marco epigráfico mide (71,5) × 33,3. Conserva dos textos funerarios, separados 6 cm. entre sí, mientras que desde la parte inferior del segundo texto hasta el marco epigráfico queda un espacio vacío de 11 cm.

A) El texto superior (lám. 6), de grabado más superficial, muy deteriorado por una imperfecta amortización por martilleado, sólo conserva la parte inferior de una línea, otras dos completas, aunque de difícil lectura, y una última que ha perdido su comienzo. Las letras, mucho más finas y menos profundamente grabadas que las del segundo texto, miden 3 a 3,7 cm. en la segunda línea, y 3,5 en la tercera y cuarta, con la excepción de las O de la tercera línea, que sólo alcanzan los 2 cm. de módulo.

Q...+++...+++...+.
 IN HOC SECVLO
 VIXIT ANNOS XVIIIII
 +MATASTHERA DX

Comentarios:

Línea 1ª: Esta línea, que podría ser buenamente la primera del texto, conteniendo la expresión del nombre del difunto, resulta extraordinariamente difícil de restituir por la *damnatio* sufrida, lo poco conservado de las letras, su fino y escasamente profundo grabado, y lo maltratado del borde actual. Destaca en ella la inexistencia de horizontalidad en el apoyo de las letras, por lo que las de la mitad izquierda comienzan más abajo que las de la mitad derecha²⁰. La primera letra, la única identificable en la línea, parece claramente una Q. A continuación se han perdido unas tres o cuatro letras. Después el arranque de tres astas no exactamente verticales. Las letras siguientes arrancan más arriba. La primera el inicio de un asta algo inclinada a la izquierda, luego tal vez una S o D, seguida de un signo en V. El deterioro del resto de la línea no permite identificar con seguridad ningún signo. La última letra de la que queda un mínimo rastro pudo ser, bien una M, bien una A.

Línea 2ª: Aunque dañadas las letras segunda y tercera son contextualmente reconocibles, mientras que la O siguiente resulta someramente identificable.

Línea 3ª: La edad de defunción parece segura.

Línea 4ª: Se ha perdido el comienzo de la línea. Lo primero conservado es parte de un trazo en diagonal. Los trazos de las letras que vienen a continuación son formalmente identificables, aunque nos resultan de difícil interpretación. Se aprecia una débil semicircunferencia a la derecha apoyada sobre la parte superior de la primera A. Caso de haber sido conscientemente grabada puede haber que-

²⁰ Lo que también se repite al menos en las líneas tercera y cuarta de este primer texto.



Lam. 6.

rído simbolizar el nexa AR. La letra que viene a continuación es una T, identificándose claramente el travesaño horizontal. Sin embargo la incisión en diagonal a media altura del asta vertical debe deberse sólo a una lesión de la piedra. A continuación no una simple A, sino tal vez el nexa EA/AE: del trazo izquierdo de la A salen a la derecha dos pequeños brazos, uno a media altura y otro en el pie. Las tres letras siguientes son claras. Del numeral correspondiente a la era hispánica se aprecia la D en forma de espiral y una X. Habría espacio a la derecha para que hubiese podido haber un signo más, aunque el deterioro de la superficie y la desigual altura a que terminan por la derecha las líneas nos impide cualquier posibilidad de afirmar si efectivamente allí se grabó o no un numeral más.

Q..... / in hoc seculo²¹ / vixit annos XVIII / MAT(E?)ASTH era DX

El repertorio habitual en este tipo de inscripciones funerarias visigodas nos hacía esperar una fórmula del tipo “*requievit/requiescit/recessit/receptus in pace (sub) die tot kal./non./id. + mensis*”, como por lo demás es la fórmula empleada en el segundo texto, entre la expresión de la edad de defunción y la datación de ese momento en relación con la era hispánica. Aquí parece haber faltado toda una línea, lo que justificaría las incongruencias de la última, e incluso podría haber sido éste el argumento para una pronta amortización, hasta hipotéticamente tal vez sin haber llegado a ser destinada al uso previsto. La última línea pudo haber comenzado con la referencia al mes, bien MAIAS, bien MARTIAS. La H puede asociarse a la datación conformando la incorrección gramatical HERA²². No se puede apreciar si hubo algún numeral más al final de la última línea, habiendo espacio disponible sólo para un signo (teóricamente posibles son por tanto sólo DXI, DXV, DXX y DXL). Si se tratase efectivamente sólo del año DX de la era hispánica, éste correspondería al 472 d.C., fecha relativamente temprana en el uso de este sistema de datación.

B) El texto inferior (lám. 7), muy profundamente grabado, consta de cinco líneas, habiendo desaparecido la parte izquierda de las dos primeras. Las letras de este segundo texto miden 3,5 de módulo estándar en las líneas primera a quinta de las conservadas –con la excepción de la O última de la quinta línea, de sólo 2 cm.–, y de 3 en la sexta y última. Son de destacar los episemas, en forma de profundo y corto trazo horizontal, grabados sobre las letras de las palabras abreviadas al final de la primera y la penúltima líneas. Igualmente es de mencionar la E al final de la penúltima línea, que, debido a problemas de espacio, se ha grabado descolgada y secante con la R que le precede.

²¹ Fórmula que encontramos, e.g., en J. Vives, *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda* (Barcelona 1942) n° 42 = 480, incluido en la recopilación de J. L. Ramírez Sádaba y P. Mateos Cruz, *Catálogo de las Inscripciones cristianas de Mérida* (Mérida 2000) n° 54: (*Chrismon*) / (*crux*) *Saturninus penitens / famulus Dei qui in hoc / seculo mundam transegit vitam vixit ann(os) / plus minus LXVIII accepta poenitentia requievit in pace sub d(ie) XVII / kal(endas) Ianuarias era / DCXXVI.*

²² ¿En ese caso EST delante?



LÂM. 7.

[c.3]LTEGIA INLL
 [2-3]NA VIXIT AN
 NOS PLVS MINVS
 XL RECESSIT IN PA
 CE D III NON OCTOBRE
 ERA DCLVII

Comentarios:

Línea 1ª: Sólo se conservan las seis últimas letras de un nombre femenino.

Línea 2ª: Si la restitución debe considerarse segura, el escaso espacio disponible al comienzo de la línea para las cuatro letras que faltan lleva a suponer la probable existencia de algún nexa, a lo que se prestan las dos sílabas perdidas.

Línea 4ª: El primer signo de la línea, aunque lesionado superficialmente, debe identificarse sin lugar a dudas como el usado para marcar el nexa XL, tal cual lo estudiaba específicamente J. Vives, designándolo como X aspada²³.

La primera línea pudo buenamente haber comenzado, como suele ser en muchos casos habitual, con una cruz, de algo mayor tamaño que las letras, con lo que faltaría luego sólo una, y así el nombre femenino pudo ser, a título de mera y no documentada posibilidad, por ejemplo simplemente *Altegia* (?).

[† A?]ltegia in{l}(ustris) / [femi]na vixit an/nos plus minus / XL. Recessit in palce d(ie) III non(as) Octobre(s) / Era DCLVII.

La datación de este segundo texto corresponde al 5 de octubre del 619. Si el del registro superior se fechase efectivamente en el año 472, resultaría significativo el amplio lapso de 147 años entre el primer grabado y la reutilización de la lápida.

– II –

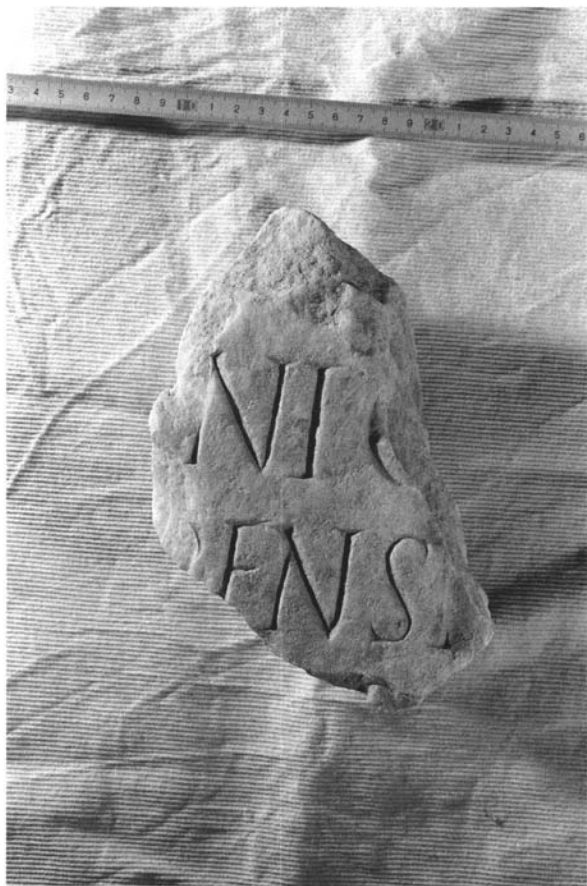
4. Otro “ilipensis” (lám. 8)

Al repertorio de inscripciones procedentes de Alcalá del Río²⁴, la antigua *Ilipa Magna*²⁵, debe incorporarse ahora un nuevo fragmento epigráfico (lám. 8), del que tuvimos noticias a través de D. Julio Velasco Muñoz, a quien agradezco su amabilidad por hacerme llegar esta noticia. Se trata de un fragmento de una placa de mármol blanco hallado en 1985 por en las proximidades de la “Cuesta de la Mora”, del pueblo de Alcalá del Río, donde muy verosímilmente debió si-

²³ *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda* (Barcelona 1942) 186-190.

²⁴ J. González en su *Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía, Volumen II: Sevilla, Tomo I. La Vega (Hispalis)* (Sevilla 1991) registra como ilipenses un total de 49 inscripciones; aunque el origen no está certificado con total certeza para algunas. Da como perdidas un alto número: 30 en total.

²⁵ Sobre la trayectoria histórica de esta ciudad en la Antigüedad véase J. Millán León, *Ilipa Magna* (Alcalá del Río 1989).



LAM. 8.

tuarse una necrópolis de la antigua ciudad romana²⁶. En la actualidad se encuentra en depósito en la Casa de la Cultura de Alcalá del Río. Deseo manifestar asimismo públicamente mi agradecimiento a D. José Andrés Velasco Quiles, Concejal de Turismo y Patrimonio del Ayuntamiento, por las facilidades concedidas para el estudio de la colección arqueológica.

Las características del mármol, blanco brillante, traslúcido, nos permiten asegurar que debió proceder de las canteras de Almadén de la Plata. Está roto en todo su perímetro y por el reverso, siendo sus medidas máximas (19) × (13) × (6,50 de grosor máximo a 1,2 de grosor mínimo). Conserva parte de tres líneas de texto, la primera con letras de 4 de módulo, la segunda de 3,6, mientras que de la tercera sólo resta la parte superior de una letra. El surco de las letras es de sección triangular, de grosor desigual, para acentuar el efecto de sombreado. Las letras cuentan con refuerzos cortos. Los brazos de la E algo curvados hacia arriba. Los trazos de la N se curvan al formar el vértice inferior.

+NIO

PENSI

+

.....]nio [... / Ili]pensi [..... / ...]+[.....

De la última letra de la primera línea sólo se ha conservado parte de la curva. Por el contexto preferimos leer O, con preferencia sobre C, Q. El resto conservado a comienzos de la segunda línea permite identificar la letra como una P. De la tercera línea sólo se ha conservado, a la altura de la S de la línea anterior, resto de la curva de una letra que pudo ser posiblemente una B, o, alternativamente, una P.

De la identificación del personaje sólo se han conservado algunas letras del final de su nombre. Las alternativas de restitución son múltiples, entre las que podemos citar, a modo de ejemplo, *Anto]nio*, *Iu]nio* o similares²⁷. Sin embargo resulta extraordinariamente tentador a modo de mera hipótesis desarrollar *Calpur]nio*, estando precisamente los *Calpurnii* documentados hasta ahora también en al menos otros tres casos²⁸ en *Ilipa*: un homenaje al caballero *M. Calpurnius Seneca Fa[bius Turpio] Sent[inatianus]...*²⁹, el *carmen* funerario del decurión *M. Calp(ur-nius) Lucius*³⁰, posiblemente de época severiana, y un fragmento del que resta sólo parte del nombre, *M. Calp[ur]nius*, registrándose de nuevo, y también por

²⁶ En el camino que, desde la puerta septentrional de la ciudad, conduce hacia el río en dirección al Vado de las Estacas, por el que aquél era vadeable. Esta zona se ha visto sustancialmente alterada por los desmontes de las canteras para extracción de material.

²⁷ Las posibilidades se ampliarían significativamente de identificar este resto, muy plausiblemente onomástico, como *cognomen*.

²⁸ Un cuarto caso sería el de CIL II 1095 = CILA, Se 326, inscripción perdida y cuyo texto, transmitido por M. García Merchante, dice simplemente *CORNELI*.

²⁹ CIL II 1083 = CILA, Se 292.

³⁰ CIL II 1088 = CILA, Se 305.

tercera vez, el gentilicio asociado al mismo *praenomen* *M(arcus)*³¹. Aunque resulta imposible toda verificación documental, de aceptar la restitución que planteamos a modo de hipótesis, el personaje documentado por esta nueva inscripción ilipense podría haber pertenecido a las clientelas de la familia M. Calpurnio Séneca. Este caballero, que formó parte de las elites de la Bética en época de Trajano-Adriano, desempeñó los cargos de *p(rimus) p(ilus) leg(ionis) I Adiutricis (centurio ex equite Romano)*, en época de Trajano, *proc(urator) prouinciaie Lusitaniae et Vettoniae*, hacia el 130 o un poco antes, y, sucesivamente, prefecto de las flotas de Rávena y de Miseno³². En un mero ejercicio de atrevido voluntarismo, podría reforzarse así, no sólo el origen bético de M. Calpurnio Séneca, sino que se contaría con un argumento más para vincularlo a *Ilipa*, en la que buenamente pudiéramos ver así a su *patria*³³.

Por su parte el adjetivo *ilipensis* lo tenemos documentado en Alcalá del Río como identificación del cargo, tanto religioso en el caso de CILA, Se 289: *Aug(usto) / Silvano / ab Ilia Ilipa / Agria Ianuaria / sacerdotia / ilipensis*, como civil, en la inscripción honorífica CILA, Se 294, dedicada al procurador de la provincia entre el 193 y el 195 *L. Cominius Vipsanius Salutaris*³⁴ y erigida por el esclavo imperial *Irenaeus, dispensator portus ilipensis*. Pero, como interpretación más adecuada para esta inscripción nos debemos referir al término usado como referencia a la *origo*; fórmula que resulta habitual en la región, como se documenta, *e.g.*, en la vecina *Italica*. En la misma *Ilipa* podemos aducir como referente inmediato los epígrafes CILA, Se 299 y 310, ambos desgraciadamente perdidos. Como estas dos últimas, la nueva inscripción que ahora presentamos, por las características formales, así como por el lugar de hallazgo, debe tratarse asimismo de una inscripción funeraria; a la que, por la tipología de las letras podemos asignarle una datación de hacia la segunda mitad o fines del siglo II.

5. Tegula con marca impresa (láms. 9-10)

A la misma colección municipal de Alcalá del Río pertenece un fragmento inédito de *tegula* con una marca impresa que permite corregir una lectura errónea del corpus de Hübner y completar otra, asimismo inédita, de la colección Lebrija.

Hübner en CIL II 6252 (*Suppl.*) describió en 1889 una marca de *tegula*, procedente de Itálica y que formaba parte de la colección Ariza, leyendo en ella *M L · FR*. En la colección que fue reuniendo en su casa sevillana D^a Regla Man-

³¹ CILA, Se 293. Se ha planteado la posibilidad de identificar al personaje fragmentariamente citado con el *eques* de CIL II 1083.

³² Sobre el personaje véase A. Caballos Rufino, "Los caballeros romanos originarios de la Provincia Hispania Ulterior Bética. Catálogo prosopográfico", en A. de Miguel Zabala, F. E. Álvarez Solano y J. San Bernardino Coronil (eds.), *Arqueólogos, historiadores y filólogos. Homenaje a Fernando Gascó. Kolaïos, Publicaciones ocasionales 4* (Sevilla 1995) Tomo I, 321-323, nº 26.

³³ A favor de un origen ilipense se muestra asimismo J. Millán, *Ilipa Magna, cit.*, 155 ss.

³⁴ J. M. Ojeda Torres, *El servicio administrativo imperial ecuestre en la Hispania Romana durante el Alto Imperio. I. Prosopografía* (Sevilla 1993), esp. 70-72, nº 12.



LÂM. 9.

jón, Condesa de Lebrija, se conserva un fragmento de *tegula* de barro cocido que mide (12) × (13,3) × 3,1 y que hasta ahora estaba inédito (lám. 9). Originariamente estaba colocado sobre la cornisa en la sala denominada de Ganímedes, donde, según su primera propietaria, se recogían inscripciones italicenses; con lo que ésta pudo haber sido también la verosímil procedencia de la pieza. Sobre las letras se observan estrías circulares paralelas. Las letras, capitales alargadas, sin remates, están impresas profundamente con estampilla sobre el barro húmedo y miden 2 de altura. Los dos trazos horizontales de la F son de igual tamaño, el inferior por encima de la mitad del asta vertical. La curva de la R, mayor que un semicírculo, es tangente con el asta vertical por arriba y abajo, sobresa-liendo por arriba algo del asta vertical. Las A y L son tangentes. La interpunción, profunda, tiene forma ovalada. De la marca, rota por la izquierda, se lee: ...AL · FR

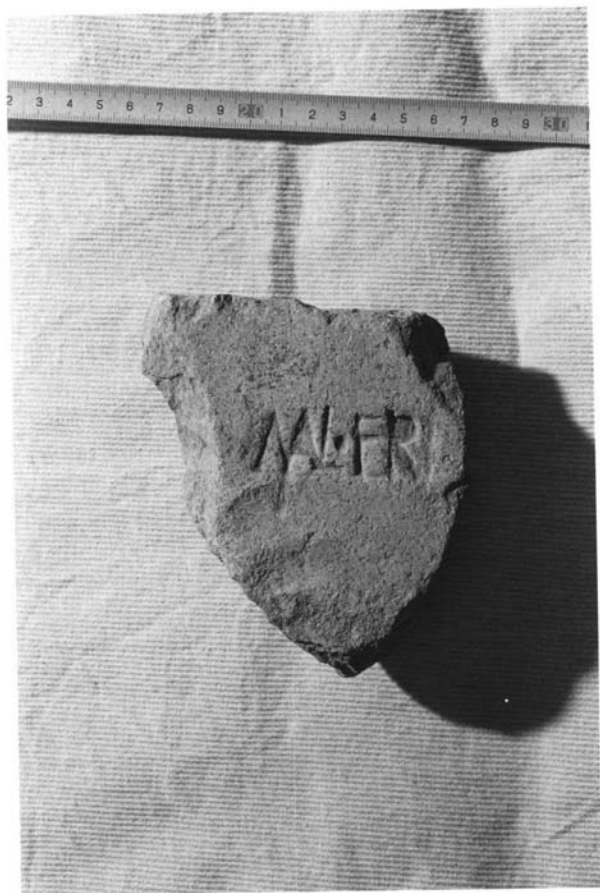
A estos dos se añade un tercer ejemplar, hasta ahora inédito, que forma parte de los materiales arqueológicos conservados en depósito en la Casa de la Cultura del Ayuntamiento de Alcalá del Río (lám. 10). Desconocemos su origen concreto, aún cuando más verosímilmente debe adscribirse a la misma *Ilipa*³⁵. Lo que queda de la *tegula* mide (11,5) × (10) × 3,3. Se ha conservado el borde superior, mientras que está rota por el resto de laterales. La marca, conservada completa, se ha impreso a 3 cm. del borde superior, situándose de forma paralela a éste. Carece de marco. Las letras miden 1,8 de altura. La interpunción en forma de círculo está profundamente impresa. Antes del punto las letras se han grabado en nexa. Este nexa puede resultar, tanto de la unión de las letras M-A-L, como de las letras M-V-A-L. A la derecha de la interpunción contiene las letras FR. Podemos plantear la posibilidad de desarrollar el nexa, si entendemos tres letras, como un nombre único³⁶; o bien como un *praenomen* seguido de gentilicio, caso de que interpretamos que el nexa está compuesto de cuatro letras. En este y más adecuado caso podemos desarrollar buenamente *M(arcus) Val(erius)*³⁷. Por su parte, entre los *cognomina* en FR documentados en Hispania son muy frecuentes, sobre todo, *Fronto* y sus derivados, y, en segundo lugar, *Fraternus* y sus derivados³⁸. No obstante, no hay que olvidar que FR se documenta asimismo como abreviatura de un cargo como el de *fr(umentarius)*, no inadecuado aquí.

³⁵ Nos encontraríamos así ante un caso similar al de las tejas de *Petrucidius*, a las que me refería con antelación, documentadas en varias localidades. Pero tampoco se puede excluir que la *tegula* hubiese procedido de la misma Itálica, de donde vienen los otros dos ejemplares de esta marca anteriormente citados. En la Antigüedad los territorios de *Ilipa* e *Italica* eran limítrofes entre sí, distando una de otra sólo una docena de kilómetros en línea recta.

³⁶ A título de ejemplo citamos los casos recogidos en *Hispania* por J. M. Abascal, *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania* (Murcia 1994) 179, 411 y s.: *Mallius*, *Mallonius*, *Malcio*, *Malcenus-Malgenus/Malceinus-Malgeinus*.

³⁷ *Valerius* es el segundo gentilicio en orden de frecuencia en Hispania (J. M. Abascal, *Los nombres...*, cit., 29). *Valerii* en *Ilipa* en CILA, Se 316 y 318.

³⁸ Cf. J. M. Abascal, *Los nombres...*, cit., 372 ss.



LÁM. 10.

6. *Lápida visigoda de Eusebia* (lám. 11)

Entre los materiales recientemente incorporados a la colección municipal de Alcalá del Río debe citarse asimismo una lápida funeraria visigoda inédita de la que de nuevo tuve conocimiento gracias a la amabilidad de D. Julio Velasco Muñoz. Ésta procede de la ermita de San Gregorio, construida en el corazón del casco antiguo de Alcalá del Río por los Reyes Católicos posiblemente en 1495³⁹. La iglesia fue puesta bajo la advocación de Gregorio de Osset, muerto en 544, y cuya supuesta lápida funeraria⁴⁰, junto con la de *Dasumia Turpilla*⁴¹ y otra inscripción cristiana⁴², se conservan aún en este mismo lugar.

La lápida que pasamos a describir fue encontrada casualmente con ocasión de las obras de restauración llevadas a cabo en 1999 en la sacristía de la ermita. La inscripción, en granito oscuro, ya fue reutilizada de antiguo, como demuestra el patinado del corte vertical recto que secciona el lateral derecho; pero ha sido en su reciente extracción cuando más ha sufrido la pieza, que sólo parcialmente ha llegado a nosotros. Lo conservado está roto en ocho fragmentos mayores y múltiples esquirlas. Las dimensiones máximas actuales son (34,6) × (25,7) × 2,7. Se ha conservado el borde superior. Rota por reutilización antigua a la derecha. Rota a la izquierda y abajo. Para la *ordinatio* se han realizado a lo largo de toda la superficie varias líneas paralelas al borde superior. Arriba, sobre el texto, una laurea o corona en forma de cordón circular de 14,5 de diámetro exterior y 11,2 de diámetro interior, con una cruz y, abajo, las letras alfa y omega, la primera mayúscula y la segunda minúscula.

Conserva sólo dos líneas de texto, la primera con letras de 3,1 y la segunda de 3 de altura. Interpunciones en forma de *hedera* esquemática con largo pedúnculo. La F en forma de E, por un desarrollo exagerado del pie y con el brazo superior curvado hacia arriba.

VSEBIA · FAMV
XIT · AN

[E]usebia famu[la Dei / vi]xit an[nos... /]

Resulta pertinente citar aquí a la *Eusebia, cl(arissima) f(e)m(ina)*, muerta el año 521 y documentada en otra inscripción visigoda, precisamente del “Cortijo de la Torre” de Aznalcázar⁴³, de cuyos alrededores procede la inscripción que

³⁹ Cf. sobre la planta de antigua de Alcalá del Río: J. B. Domínguez Aguilar, *Leyendas alcala-reñas I. Cuadernos de Temas ilipenses* 4 (Alcalá del Río 1994) 2, y F. Ferriz Fernández, *La muralla, Cuadernos de Temas ilipenses* 18 (Alcalá del Río 2002) 9. Sobre la ermita G. García-Baquero López, *La Real Capilla del Señor San Gregorio de Alcalá del Río. Guía histórico-artística. Primera Parte. De los tiempos antiguos a fines de la Edad Media, Cuadernos de Temas ilipenses* 6 (Alcalá del Río 1995).

⁴⁰ CILA, Se 333. Esta no documentada creencia es la que justificó la erección de la ermita.

⁴¹ CILA, Se 297.

⁴² CILA, Se 334. Ha desaparecido una tercera inscripción cristiana encontrada allí (CILA, Se 335).

⁴³ C. Martín Gómez, *Homenaje a S. de los Santos Gener* (1988) 231-233 = HEp. 2, 622 = CILA, Se 1029, con fig. 606.



LAM. 11.

arriba describimos con el nº 3. Ambas con cordón en forma de laurea, pero, mientras la de Aznalcázar lleva crismón y dibuja sendas palomas, en la de Alcalá figura una cruz y carece de representación animada.

– III –

7. *Lápida funeraria de Osuna* (lám. 12)

Entre los variados materiales arqueológicos en depósito del Ayuntamiento de Osuna no expuestos en el Museo Arqueológico de esta ciudad se encuentran algunos fragmentos epigráficos, de los que tuvimos noticia por el arqueólogo municipal D. José I. Ruiz Cecilia, a quien agradecemos esta deferencia. Nos referimos en esta ocasión en concreto a una bolsa sin signatura, que remite al año 1985, conteniendo un conjunto de cuatro inscripciones⁴⁴.

En ese año de 1985 se realizaron actividades arqueológicas en dos ámbitos diferentes en Osuna, no muy distantes entre sí, y al nordeste del actual casco urbano: en el “Camino de la Farfana” y en la necrópolis de la Vereda Real de Granada. Estas actividades arqueológicas fueron iniciadas por Lorenzo Cascajosa Sánchez, actual Director del Museo Arqueológico de Osuna. Fueron continuadas, en la necrópolis por Juan Alonso de la Sierra, que se limitó a la limpieza de cuatro tumbas de inhumación tardorromanas excavadas en la roca, sin ajuar y algunas con restos del difunto⁴⁵; y en el “Camino de la Farfana” por el mismo J. Alonso de la Sierra, acompañado ahora por J. J. Ventura, quienes documentaron algunas estructuras de habitación en las proximidades inmediatas a la zona donde aparecieron las tablas de Osuna, correspondientes a tres niveles turdetanos y romano-republicanos y un nivel altoimperial⁴⁶. Según opina J. I. Ruiz Cecilia, es muy verosímil que en esta misma campaña de 1985 y no en la de 1986⁴⁷ fuera hallada una dedicación a Ceres reutilizada, colocada con la cara epigráfica hacia abajo, como opérculo de una fosa funeraria en la necrópolis de Osuna⁴⁸. Las cuatro inscripciones del conjunto tienen carácter funerario, por lo que muy verosímelmente debieron asimismo haber procedido de la misma necrópolis.

Tres de éstas han sido publicadas con antelación por J. González, siendo recogidas luego en la nueva edición del CIL: CILA, Se 668 = CIL II²/5,1083; CILA,

⁴⁴ Por la fórmula escogida para el siglado, J. Ruiz Cecilia cree que éste fue llevado a cabo por el propio Lorenzo Cascajosa.

⁴⁵ Juan Alonso de la Sierra Fernández, “Excavación arqueológica de urgencia en la necrópolis romana del camino de Granada en Osuna (Sevilla)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1985, III. Actividades de Urgencia* (Sevilla 1987) 291-292.

⁴⁶ Juan Alonso de la Sierra Fernández y Juan José Ventura Fernández, “Excavación arqueológica de urgencia en el camino de la Farfana (Osuna, Sevilla), 1985”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1985, III. Actividades de Urgencia* (Sevilla 1987) 304-308. Sus resultados fueron recogidos y contextualizados por J. C. Jiménez Barrientos y J. Salas Álvarez, “Estado actual de la Arqueología de Osuna”, *La Lex Ursonensis: Estudio y Edición crítica, Studia Historica* 15 (1997) 20-22.

⁴⁷ Cf. J. González, CILA, Se 615.

⁴⁸ CIL II²/5, 1024.



LAM. 12.

Se 666 = CIL II²/5, 1082; y CILA, Se 628 = CIL II²/5, 1041. No podemos obviar la existencia de una contradicción entre la fecha indicada en las fichas que acompañan actualmente los epígrafes y las referencias de edición. De las tres en CILA se dice que fueron encontradas en las proximidades de la necrópolis romana de "Las Cuevas", sin haber podido establecer la fecha exacta en que aparecieron, aunque en todo caso sería con antelación a 1982, año en que J. González realizó las correspondientes autopsias. Si por entonces estaban aún en manos de L. Cascajosa, ya habían pasado al Museo Arqueológico en la fecha de edición del CIL II². Aquí se precisa que proceden de la "Mata de Marcemino", junto a la necrópolis. Es muy verosímil que en los diversos traslados experimentados por estos tres fragmentos epigráficos se halla deslizado el error de atribución de una fecha de aparición errónea, al unificar en la misma bolsa aquéllas con una nueva inscripción, que sí pudo haber sido encontrada en 1985; si es que el error en la atribución de una fecha de hallazgo no es general, y entonces tampoco esta cuarta pieza apareció en 1985, sino antes de 1982, pasando en este caso desapercibida al editor de las tres restantes.

El fragmento epigráfico de carácter funerario que ahora presentamos (lám. 12), buenamente pudo proceder de las excavaciones de L. Cascajosa en la necrópolis

de Osuna con antelación a la intervención de J. Alonso de la Sierra. Por lo que hemos podido contrastar, se trata de una inscripción aún inédita, cuya autopsia realizamos el 22 de noviembre de 2001, y que ahora presentamos.

Se trata de una gruesa placa de piedra caliza, de la que se conserva sólo el ángulo inferior derecho. Rota arriba y a la izquierda. Bordes en ángulo recto en relación con el anverso. Comienzan siendo lisos, volviéndose más groseros hacia el reverso, que tiene un tratamiento de picado basto e irregular. Anverso pulido fino. Conserva dos nítidas, finas y profundas líneas de guía paralelas bajo el texto (separadas entre sí aprox. 0,5), que llegan hasta el borde derecho de la inscripción. Mide (13,5) × (15,2) × 4,8 de grosor máximo y 4 de grosor mínimo. Desde la más inferior de las líneas de guía hasta el borde inferior de la inscripción hay una separación de 8,4 cm. Las letras, incompletas, de surco profundo y pies cortos y gruesos, medirían aproximadamente algo más de 2 cm. de altura. Muy verosímilmente, aún sin poder afirmarlo rotundamente, existen interpunciones entre las letras. Del texto sólo se conserva parte de la fórmula funeraria:

SESTTL

...h(ic) s(itus, -a) e(st), s(it) t(ibi) t(erra) l(evis).

Por la forma de las letras podemos asignarle una datación de hacia la segunda mitad del siglo II. Aunque incompletas, por lo que puede colegirse, el rasgo de éstas es muy similar precisamente a las letras de la citada CILA, Se 666 = CIL II²/5, 1082, pudiendo haber procedido así ambas del mismo taller y época.